



ANUNCIO de 24 de julio de 2015 sobre legalización y reforma de vivienda unifamiliar. Situación: parcela 237 del polígono 10. Promotor: D. Luis Javier Sánchez-Arévalo Bonilla, en Zarza-Capilla. (2015082301)

La Directora General de Urbanismo, Ordenación del Territorio y Transporte de Extremadura, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 2.º del artículo 27 de la Ley 15/2001, de 14 de diciembre, del Suelo y Ordenación Territorial de Extremadura (DOE n.º 1, de 3 de enero de 2002) y de lo previsto en el artículo 6.2 apartado I, del Decreto 314/2007, de 26 de octubre (DOE n.º 127, de 3 de noviembre) somete a información pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto:

Legalización y reforma de vivienda unifamiliar. Situación: parcela 237 (Ref.^a cat. 06161A010002370000GB) del polígono 10. Promotor: D. Luis Javier Sánchez-Arévalo Bonilla, en Zarza-Capilla.

El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Dirección General de Urbanismo, Ordenación del Territorio y Transporte de la Consejería de Medio Ambiente y Rural, Políticas Agrarias y Territorio sita en avda. de las Comunidades, s/n., en Mérida.

Mérida, a 24 de julio de 2015. El Jefe de Servicio de Urbanismo, JUAN ATILANO PEROMINGO GAMINO.

• • •

ANUNCIO de 31 de julio de 2015 sobre adaptación de nave para cambio de uso a café-bar. Situación: parcela 28 del polígono 29. Promotor: D. Juan Enrique Fernández Gutiérrez, en Los Santos de Maimona. (2015082339)

La Directora General de Urbanismo, Ordenación del Territorio y Transporte de Extremadura, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 2.º del artículo 27 de la Ley 15/2001, de 14 de diciembre, del Suelo y Ordenación Territorial de Extremadura (DOE n.º 1, de 3 de enero de 2002) y de lo previsto en el artículo 6.2 apartado 1, del Decreto 314/2007, de 26 de octubre (DOE n.º 127, de 3 de noviembre) somete a información pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto:

Adaptación de nave para cambio de uso a café-bar. Situación: parcela 28 (Ref.^a cat. 06122A029000280000XF) del polígono 29. Promotor: D. Juan Enrique Fernández Gutiérrez, en Los Santos de Maimona.

El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Dirección General de Urbanismo, Ordenación del Territorio y Transporte de la Consejería de Medio Ambiente y Rural, Políticas Agrarias y Territorio sita en avda. de las Comunidades, s/n., en Mérida.

Mérida, a 31 de julio de 2015. El Jefe de Servicio de Urbanismo, JUAN ATILANO PEROMINGO GAMINO.

• • •